

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFPA/27.2/2C.27.1.4/

0297 /2021

PUEBLA, PUE., A

29 MAR 2021/

**C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
 INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA**

P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona los días del **25 y 26 de marzo de 2021**, para que realicen visitas de:

- REALIZAR VISITA DE VERIFICACION A RESOLUCION ADMINISTRATIVA, AL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA SULFUROSA DENOMINADA PARQUE LINEAL", EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ANDRÉS CHOLULA.
- REALIZAR VISITA DE VERIFICACION A RESOLUCION ADMINISTRATIVA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA, RESPONSABLE DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO DEL PREDIO UBICADO, COL. MANZANILLA, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Puebla y Ahuazotepec.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan	NP300	Blanco	UJ64376
Nissan	Sentra	Blanco	TXF5377

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



29 MAR 2021

**C. FLORIBERTO MILAN CANTERO, DELEGACIÓN PUEBLA
 SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
 DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE
 PUEBLA.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.261/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario. IJJVJ/1'ARG





INFORME DE COMISIÓN

30 DE MARZO DE 2021

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERIODO: 26 DE MARZO DEL 2021

LUGAR: AHUAZOTEPEC

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 26 DE MARZO DE 2021, REALIZAR VISITA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS TÉCNICAS DICTADAS EN EL CONSIDERANDO IV INCISO B DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2017, REGISTRADA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PFPA/27.2/2C.27.1/0003-16/008.

SÍNTESIS

CON FECHA 26 DE MARZO DE 2021, SE REALIZO VISITA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS TÉCNICAS DICTADAS EN EL CONSIDERANDO IV INCISO B DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2017, REGISTRADA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PFPA/27.2/2C.27.1/0003-16/008., DEL CUAL NO SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS TÉCNICAS DICTADAS EN EL CONSIDERANDO IV INCISO B DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA.

CONCLUSIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0297/21, DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2021.

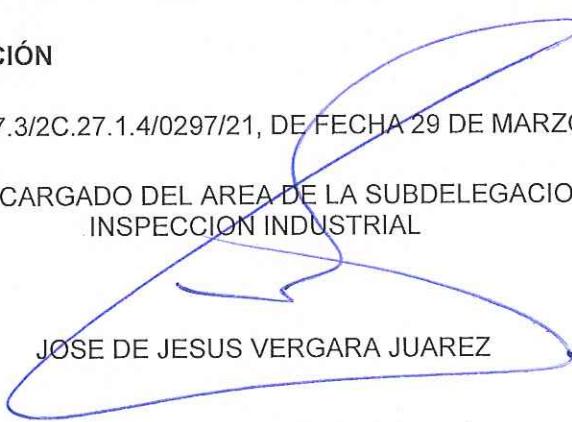
CONTRIBUCIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0297/21, DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2021.

ELABORÓ

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

ENCARGADO DEL AREA DE LA SUBDELEGACION DE
INSPECCION INDUSTRIAL


JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.